



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la celebración del Festival Infantil Folclórico Patagónico “Cañadón León” que se realiza cada año durante el tercer fin de semana de noviembre en la localidad de Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Festival Infantil Folclórico Patagónico Cañadón León, que reivindica la cultura y la niñez patagónica y se realiza cada año durante el tercer fin de semana de noviembre.

Este evento anual nace en el año 1985 como iniciativa de un grupo de personas que, entendiendo la necesidad de inculcar el folclore en todas sus expresiones en el nivel infantil, se ponen a trabajar en la creación de un espacio que se constituyera en un punto de encuentro con el único objetivo de fomentar nuestra tradición en esta región de la Patagonia austral que, por esos años, tenía una deuda pendiente con la niñez patagónica en cuanto brindarle un espacio de expresión.

Así se creó este festival en la localidad de Gobernador Gregores, tomando su nombre de la antigua denominación de esa urbe enclavada en el valle del Río Chico, centro de la provincia de Santa Cruz

En este festival se reúnen niños, niñas y ciudadanos de distintas localidades de toda la provincia, como así también de otras provincias, principalmente de aquellas que conforman la Patagonia, profundizando la integración y el intercambio cultural.

Es coordinado por una comisión de vecinos con apoyatura estatal, y posee un estatuto reglamentario que expresa ambiciosos objetivos como la creación de escuelas de danzas en distintas localidades, propiciar cursos, generar la integración de escuelas con diferentes oportunidades, presupuestos y fortalezas en un marco pleno de participación sin fomentar ningún tipo de competencia, y con la atención para todos por igual, entendiendo los valores de solidaridad por sobre cualquier posibilidad escénica.

Son dos días de plena integración en los que la niñez protagoniza y disfruta en familia el escenario.

Este Festival ha sido disparador para formar bailarines, siendo el inicio de quienes fortifican los festivales juveniles y de mayores en el ámbito provincial, así como regional y nacional e incluso internacional.

Miles de puestas en escenas durante los dos días de Festival, el folclore infantil que se multiplicó por miles de intérpretes, niños que alguna vez subieron a participar y luego llegan como profesores o como padres y abuelos y se encuentran con el mismo espíritu festivalero a veces con más o menos presupuestos con distintos contextos económicos, pero con el mismo compromiso de atención y fortalecimiento,

La atención de las delegaciones es totalmente gratuita, no se compite en nada, es un festival que se mantiene en el tiempo por el trabajo de la comisión, pero también por el aporte del estado que entiende que no es un gasto sino una inversión en cultura.

Vale resaltar igualmente el trabajo formativo y el compromiso de las instituciones educativas que brindan su apoyo y promueven la participación de un número importante de alumnas y alumnos.

Es de destacar que a través de los años han sido muchos los artistas consagrados que han estado acompañando y participando con los niños, sin opacar el protagonismo de las infancias, principales actores del evento.

Sin duda, el Festival Infantil Folclórico Patagónico “Cañadón León”, como todo este tipo de festividades fortalecen la identidad y los lazos comunitarios de los residentes, respaldan la actividad de los sectores productivos, y promueven el consumo de productos locales y el cuidado ambiental, generando mejores condiciones de vida para toda la población.

Por todo lo expuesto, y en virtud de la importancia que presenta el Festival Infantil Folclórico Patagónico “Cañadón León”, tanto para la localidad de Gobernador Gregores como para la Provincia de Santa Cruz, invito a mis pares a acompañar el presente Proyecto de Declaración.

Paola Vessvessian

Diputada Nacional